



En Osorno, siendo las 10,00 horas se dio comienzo a la sesión con conexión por videoconferencia con la asistencia de los Consejeros(as) Sres.(a):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
MARGARITA ALBARRÁN ROJAS	CONSEJERA
PAULO ARCE MORENO	CONSEJERO
VIRGINIA MONTAÑA AMPUERO	CONSEJERA
JORGE MUÑOZ SOUGARRET	CONSEJERO
ALEX PAVIÉ NOVA	CONSEJERO
RAÚL PIZARRO SÁNCHEZ	CONSEJERO
BENITA QUILODRÁN TOLOZA	CONSEJERA
EVELYN ZOTTELE GARCÍA	CONSEJERA
MARÍA LUISA BARRIENTOS GARCÍA	CONSEJERA NO ACADÉMICA
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencia: ALEXIS ANDRADE MIRANDA.

Invitados: Sr. Arturo Castro, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez, Director Jurídico; Sr. Marcos Vargas Pincheira, Vicerrector de Administración y Finanzas; Sr. Hernán Álvarez, Director de Gestión Financiera.

#### **TABLA**

1. Informe de Rectoría
2. Presentación Tópicos Financieros al 30 de septiembre de 2020.
3. Presentación Lineamientos presupuestarios 2021.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. Informe de Rectoría**

El Sr. Rector informó del desarrollo de las gestiones para la aprobación de la Ley de Presupuesto 2021, dando lectura a un informe sobre la evaluación de la Ley de Presupuesto y los resultados de las gestiones para las universidades estatales.

En el informe se expusieron las dificultades que la Universidad ha debido enfrentar desde el estallido social de octubre de 2019 y los problemas para concluir de manera normal el año académico, a lo que se sumaron las dificultades para la rendición de la PSU y, una menor matrícula, de la prevista para 2020.

En marzo, además, todo el sistema educativo se enfrentó a un desafío aun mayor, derivado de la pandemia, como ha sido adaptar todos los sistemas tecnológicos y docentes para mantener en funcionamiento los servicios educativos. En marzo, agregó el Rector, la Universidad se adaptó al teletrabajo y debieron hacerse ajustes importantes para continuar con las actividades educativas. A esto se agrega la importante inversión que se ha hecho para mejorar la plataforma y la entrega de medios para que los estudiantes mantengan la conexión con sus profesores. Junto a ello, la Universidad se ha puesto a disposición de las autoridades regionales y nacionales para apoyar las políticas públicas



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

para la prevención y atención en la emergencia sanitaria; se han impulsado redes de apoyo con organizaciones sociales y productivas y se ha mantenido un apoyo constante con la red de salud para mitigar los efectos de la crisis sanitaria.

Estos esfuerzos y los menores ingresos que la Universidad percibió en 2020 no fueron contemplados en las decisiones ministeriales para el diseño del presupuesto 2021, pues la primera propuesta reflejó un 8% menos de aportes basales para universidades del Estado, un hecho jamás presente en la historia de las universidades, que sin duda generarían un problema serio, a lo que se suma una reducción del 15% al programa PACE, que es un programa fundamental para la política de inclusión en estudiantes más vulnerables, sobre todo de regiones.

El Sr. Rector explicó que gracias al trabajo en conjunto entre las universidades públicas y los parlamentarios, el proyecto inicial logró ser corregido y se mantendrán condiciones presupuestarias similares al 2020. No se consiguió el avance presupuestario esperado para contar con un sistema de educación superior fortalecido, pero si se han logrado revertir todas las asignaciones que habían sido reducidas. En siete de los ocho fondos se logró recuperar el nivel del 2020. Entre ellos el fondo regional, el Aporte Fiscal Directo, el apoyo a los CFT estatales, el fondo de actividades a iniciativas de interés nacional fue la excepción. La reducción del 8% a aportes basales se reduce en un 1,5% y en el caso del programa PACE redujo su merma del 15 al 5%. Es importante señalar que los fondos que permitieron reducir las disminuciones de presupuesto fueron reasignaciones de los mismos programas de educación superior y no de un aumento del gasto en esta partida. Es decir, lo que se congeló hoy no se recupera mañana, expuso con énfasis el Rector.

Además, agregó, se autorizó a las universidades del CRUCH a utilizar una parte de los fondos de recuperación del Fondo de Crédito para compensar los menores ingresos que tendrían las universidades por la pérdida de la gratuidad y el menor arancel que será posible cobrar a quienes se atrasan en sus estudios por aplicación de la ley vigente. Estos recursos también podrán utilizarse para cubrir gastos derivados de la pandemia. El Rector valoró que los parlamentarios hayan impedido la iniciativa del ejecutivo de tomar los fondos del FSCU, para entregarlos como créditos blandos a universidades fuera del CRUCH.

Para terminar, el Sr. Rector hizo un llamado a los distintos gremios a ser responsables con la demanda de recursos pues ha sido un año complejo y es necesario cautelar el equilibrio financiero en un año que se mantendrá en emergencia sanitaria y con dificultades económicas a nivel global.

### **2. Presentación Tópicos Financieros al 30 de septiembre de 2020.**

En el marco del compromiso de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de hacer entrega de informes del avance presupuestario, el Vicerrector Marco Vargas entregó el detalle de los ingresos percibidos y gastos ejecutados a septiembre del año 2020, en cuyas partidas de ingresos y egresos, se han excluidos los proyectos financiados con recursos externos, tales como: FONDEF, PACE, CORFO, entre otros, con el objetivo de presentar la percepción y ejecución de los recursos que están asociados directamente a la gestión institucional, de aquellos que dependen de la ejecución de proyectos cuyos recursos provienen de entidades externas.

El Vicerrector Vargas recordó que tal como se planteó en sesión del Consejo Superior de fecha 29 de mayo, la Universidad ha sido afectada por las contingencias asociadas a la pandemia y del estallido social de octubre 2019, provocando una baja en los ingresos percibidos como aranceles y matrículas y la venta de bienes y servicios en el período en análisis. Asimismo, el contexto adverso también impidió concretar la venta de activos que se tenían contemplados. Estas mermas de ingresos, han obligado a adoptar una serie de medidas en torno a los egresos, con el objeto de mantener el equilibrio



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

presupuestario, pero manteniendo los niveles de efectividad en la docencia y teletrabajo en lo que va del año.

El siguiente cuadro muestra la composición de ingresos y egresos ejecutados a septiembre del presente año, comparados con el presupuesto institucional aprobado para el mismo periodo.

### INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(en pesos)

SALDO INICIAL DE CAJA (\$)	6.580.793.773	6.954.616.949	105,7%
INGRESOS (\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2020	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.402.995.085	1.511.619.913	34,3%
ARANCELES Y MATRÍCULAS	21.020.027.440	9.068.138.478	43,1%
Matrículas	278.034.935	219.964.908	79,1%
Aranceles del año (copago)	2.551.855.153	261.362.414	10,2%
Recuperación aranceles años anteriores	452.054.608	331.881.728	73,4%
Ayudas estudiantiles estatales que financian arancel y matrícula	630.445.286	106.957.972	17,0%
Recuperación de cuotas que financian arancel y matrícula	1.400.000.000	308.299.456	22,0%
Aporte por concepto de gratuidad	15.707.637.458	7.839.672.000	49,9%
APORTES FISCALES	2.726.792.000	1.824.309.000	66,9%
OTROS INGRESOS	761.000.000	286.644.800	37,7%
RENTA DE INVERSIONES	562.314.372	51.587.825	9,2%
OTROS APORTES ESTATALES	4.428.421.859	1.686.250.955	38,1%
VENTA DE ACTIVOS	2.705.000.000	0	0,0%
ENDEUDAMIENTO	0	0	0,0%
<b>SUMA INGRESOS</b>	<b>36.606.550.756</b>	<b>14.428.550.971</b>	<b>39,4%</b>
<b>SALDO INICIAL + TOTAL INGRESOS</b>	<b>43.187.344.529</b>	<b>21.383.167.920</b>	<b>49,5%</b>

### EGRESOS PRESUPUESTARIOS

(en pesos)

EGRESOS (\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2020	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES DIRECTIVAS	307.868.873	150.986.734	49,0%
REMUNERACIONES ACADÉMICAS	10.059.248.857	4.777.867.804	47,5%
REMUNERACIONES NO ACADÉMICAS	7.126.960.988	3.503.014.878	49,2%
HONORARIOS DIRECTOS	2.600.000.000	613.024.005	23,6%
HONORARIOS INDIRECTOS	2.557.334.585	1.213.400.672	47,4%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	533.221.398	216.056.491	40,5%
CONSUMOS BÁSICOS	1.200.000.000	351.611.446	29,3%
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN	350.000.000	87.103.092	24,9%
ARRIENDOS	493.960.324	274.084.252	55,5%
OTROS BIENES Y SERVICIOS	2.647.715.479	1.203.677.683	45,5%
TRANSFERENCIAS	358.000.000	106.108.461	29,6%
SERVICIOS DE LA DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	2.065.467.773	1.032.851.364	50,0%
<b>SUMA EGRESOS</b>	<b>30.299.778.277</b>	<b>13.529.786.882</b>	<b>44,7%</b>
INVERSIÓN (\$)			
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	6.237.566.252	586.608.212	9,4%
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0,0%
<b>SUMA INVERSIÓN</b>	<b>6.237.566.252</b>	<b>586.608.212</b>	<b>9,4%</b>
<b>TOTAL EGRESOS + INVERSIÓN</b>	<b>36.537.344.529</b>	<b>14.116.395.094</b>	<b>38,6%</b>
<b>COMPROMISOS PENDIENTES (\$)</b>	<b>1.650.000.000</b>	<b>1.462.013.772</b>	<b>88,6%</b>
<b>SUMA EGRESOS + COMPROMISOS PENDIENTES</b>	<b>38.187.344.529</b>	<b>15.578.408.866</b>	<b>40,8%</b>



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

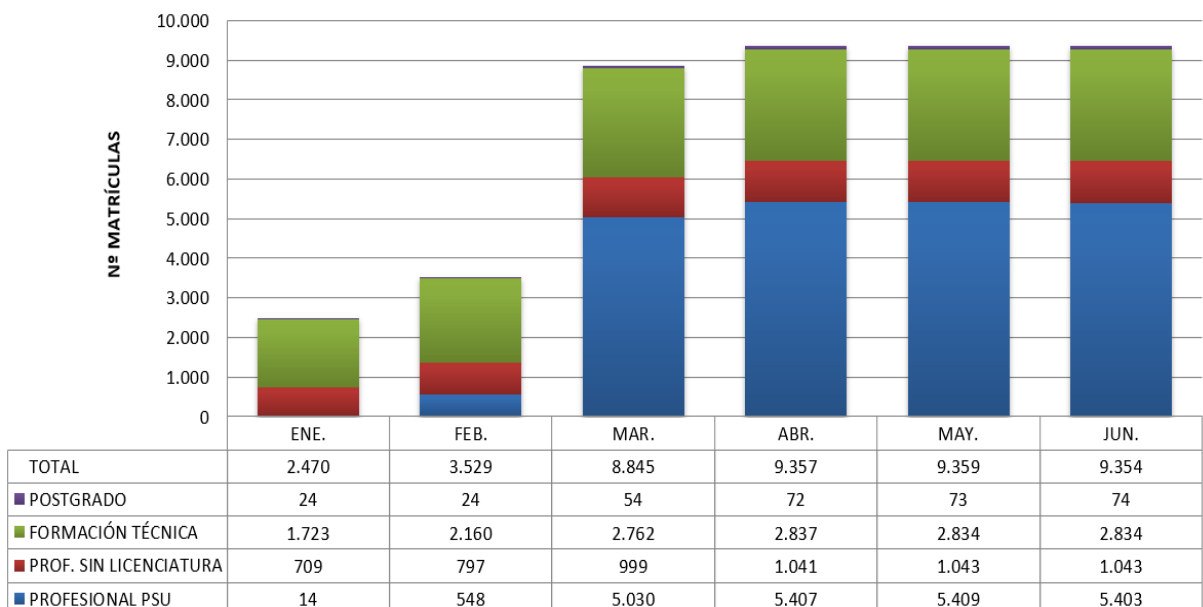
En cuanto al total de ingresos ejecutados a esta fecha de corte, se alcanza un monto de M\$21.069.865, lo que representa un 57,6% del presupuesto inicial; mientras que de los egresos ejecutados corresponden a un monto de M\$20.764.461 lo que representa un 68,5% en relación al presupuesto.

El Estado de Resultado integral a la fecha del informe es el siguiente:

Estado de Resultado por Función	
Para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de:	2020
Ganancia (pérdida)	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19.242.908
Costo de ventas	(15.961.328)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.281.580</b>
Otros ingresos, por función	283.367
Gasto de administración	(2.163.763)
Otros gastos, por función	(20.770)
Otros egresos, por función	-
Ingresos financieros	5.783
Costos financieros	(335.875)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.612.210)
Diferencias de cambio	867
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>(561.021)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(561.021)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(561.021)</b>

Entre las partidas más significativas en el período se encuentra la matrícula y los gastos de personal. En cuanto a la primera, las estadísticas son las siguientes:

EVOLUCIÓN MENSUAL MATRÍCULAS REALES CON ARANCEL AÑO 2020

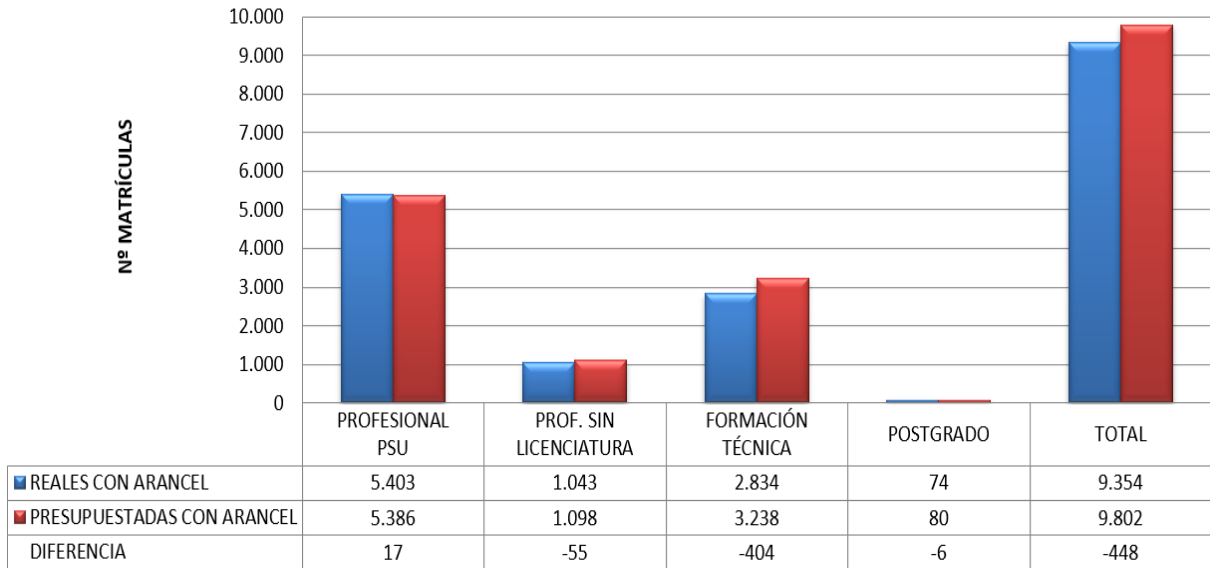




# UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

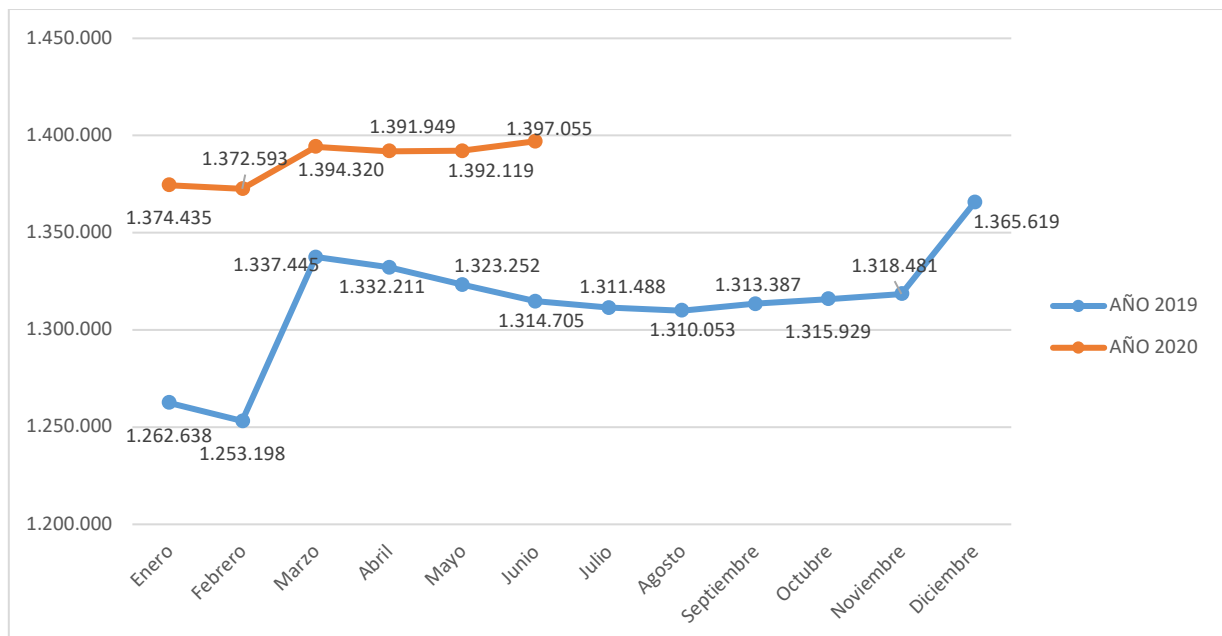
Y respecto de lo presupuestado, se explicó en el siguiente gráfico:

**COMPARATIVO MATRÍCULAS AL 30 DE JUNIO DEL 2020  
REALES VS PRESUPUESTADAS**



La mayor disminución de matrícula estuvo en la formación técnica, lo que se explica por la postergación de la matrícula ante las dificultades de rendición de la PSU en el mes de enero y, en el caso de Puerto Montt de la puesta en marcha del DUOC. De todas maneras, explicó el Vicerrector de Administración y Finanzas, la matrícula PSU se mantuvo sin merma, lo que es muy favorable considerando que los aranceles son ms altos y la duración de las carreras es del doble de las carreras técnicas.

En cuanto a recursos humanos, cuya partida de egresos es la más significativa, el comportamiento en el período del informe es el siguiente:





## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

	Directivo	Académico	No Académico	Total
Total JCE al 31-12-2019	5	321,91	457,50	784,41
Total JCE al 30-06-2020	5	326,66	453,25	784,91

Para concluir la presentación se expusieron las siguientes conclusiones:

- En la ejecución presupuestaria los ingresos presentan un 39,4% de avance y en los egresos se mantiene un constante monitoreo de su ejecución sin afectar las operaciones esenciales de la institución.
- La situación contable de la Universidad presenta una pérdida de M\$561.021, afectado principalmente por los resultados contables de las filiales. Se está en constante monitoreo de las variables claves, con el fin de minimizar los efectos que tiene el contexto en los resultados de la institución.
- En el caso del comportamiento del flujo de caja institucional se ha visto afectado por menores ingresos, pero se ha cumplido con compromisos gracias a los recursos recibidos principalmente por Gratuidad.
- Se alcanza un 95% de la matrícula proyectada, lo que equivale a 9.354 estudiantes, los cuales tienen asociado el pago de aranceles. En cuanto a la composición de estudiantes, el segmento profesional PSU nuevamente presentó un aumento, abarcando un 58% de la matrícula total con arancel. En cuanto a la gratuidad que se registra a la fecha, esta representa al 70% de la matrícula correspondiente al área de pregrado, siendo 6.477 estudiantes.
- Durante este periodo, se presenta un aumento en la dotación Académica debido a nuevas contrataciones, que estaban previamente autorizadas y en curso antes de desatarse la pandemia del COVID-19, para fortalecer las carreras de pregrado. Existe una disminución en la dotación no académica por personal que se acoge al beneficio de la Ley de Incentivo al retiro.
- Los efectos de la pandemia del COVID-19, siguen desarrollándose, por lo tanto, las variables analizadas se han visto y se seguirán afectando. Dada esta situación, desde el inicio de la crisis, se realiza un estricto y riguroso monitoreo financiero periódico, con el fin de mantener la continuidad de las operaciones esenciales de la Universidad. Gracias a la gestión administrativa y financiera a lo largo de estos años, junto las medidas adoptadas al inicio de esta pandemia, la Universidad ha logrado afrontar esta crisis.

Luego de la exposición del Vicerrector de Administración y Finanzas, el Consejero Raúl Pizarro solicitó que sean desglosadas las partidas de "Otros Servicios" y "Otros ingresos". También solicitó que sea explicado por qué hay más personal administrativo que personal académico, aspecto que podría ser contraproducente para las aspiraciones de acreditación. También recomiendo disminuir la partida de honorarios para fortalecer el cuerpo académico regular de la Universidad.

Respecto del IP y CFT Los Lagos, la Consejera Virginia Montaña solicitó información respecto del avance en las gestiones para la enajenación. Sobre este punto se informó que ya se ha hecho la licitación y se está en proceso de adjudicación. En este momento, explicó el Vicerrector Vargas, se está trabajando en los aspectos legales que involucra el proceso.

### 3. Presentación Lineamientos presupuestarios 2021.

En el marco del proceso de diseño del Presupuesto institucional 2021 y previo a la discusión de la materia en las siguientes sesiones del Consejo Superior, el Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas, expuso los criterios que el equipo directivo ha trazado para el diseño presupuestario del próximo año, y que tienen como marco de referencia el estallido social de octubre de 2019, que finalmente alteró el término de



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ese año tanto en lo académico como financiero. El escenario de incertidumbre se agudizó con el inicio de la pandemia COVID-19 y la crisis económica que ha sido la resultante de la emergencia sanitaria y que ha tenido un impacto significativo en la estabilidad laboral e ingresos de los estudiantes y sus familias. Este contexto ha derivado en un impacto financiero en el sistema universitario y, por lo tanto en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, que de manera permanente han sido analizadas en este cuerpo colegiado.

El Vicerrector Marco Vargas explicó que el sistema de información y control financiero considera un sistema de control interno y controles externos de los Estados Financieros, por medio del Presupuesto y a través del Informe financiero que su Vicerrectoría entrega de manera continua, como son los Tópicos Financieros, que permiten monitorear el avance del presupuesto y detectar dificultades de la ejecución presupuestaria para su oportuna corrección.

A nivel del contexto interno, se señaló que la Universidad ha mostrado nuevamente su capacidad de resiliencia ante una crisis, pues toda la comunidad universitaria se ha comprometido y ha sabido responder adecuadamente a desafíos y retos. También destacó las bases instituciones en términos de recursos humanos, físicos y materiales, ello gracias al desarrollo experimentado en los últimos años en la Universidad, sumado a una responsable gestión financiera, que ha contribuido a sortear de forma exitosa esta profunda crisis económica que está golpeando duramente al país y al mundo entero.

De este modo, el presupuesto de la Universidad aseguró el Vicerrector Vargas, ha sido confeccionado teniendo presente el contexto y se complejiza considerando la incertidumbre respecto de una serie de variables que afectan los ingresos y egresos. Es un presupuesto austero que permite dar continuidad a los procesos académico y administrativos, sin afectar aquellas acciones y actividades estratégicas prioritarias.

En cuanto a los ingresos, se han hecho las proyecciones de ingresos por matrícula y aranceles de estudiantes antiguos y nuevos y potenciales beneficiarios de gratuidad, en que serán consideradas las proyecciones de matrículas por la apertura de nuevas carreras en los campus Osorno, Puerto Montt y sede Chiloé; junto con los Aportes Estatales que incorpora el aporte fiscal directo (AFD), el Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE), el Fondo de Fortalecimiento para Universidades Estatales, y los bonos y aguinaldos que entrega el Estado de manera directa. En cuanto la venta de bienes y servicios el diseño del presupuesto considerará las proyecciones de unidades productivas en función de sus niveles de actividades proyectados, la utilización de excedentes del Fondo Solidario de Crédito Universitario y la reconversión de activos.

Sobre los egresos e inversión, se explicó que para remuneraciones, se ha considerado la aplicación del reajuste, los pagos por concepto de Ley de incentivo al Retiro (Académicos y No Académicos), bono solidario, bono de trayectoria y diferencial de reajuste. En remuneraciones académicas se consideran diez contrataciones (asociadas a fondo de fortalecimiento), pagos por incentivo publicaciones; en tanto que en remuneraciones no académicas se consideran las regularizaciones de funcionarios administrativos que están en calidad contractual a honorarios (compromiso 2020); mientras que para honorarios directos, se contemplan montos tanto para las carreras en curso y nuevas carreras, considerando criterios de racionalización y optimización.

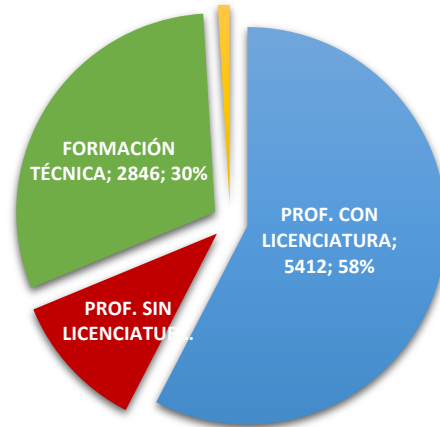
Para los honorarios administrativos se ha considerado un reajuste de la tabla de honorarios según variación de IPC y regularización de las 90 JCE que durante el año 2020 no pudo efectuarse producto de la pandemia. En Otros bienes y servicios se contemplan montos asociados a la actividad operacional de la Universidad, como también para mantenciones y habilitaciones de espacios y, además, recursos para la virtualización de actividades académicas y de teletrabajo; y en inversiones, se contemplan recursos destinados a campus y sedes para continuar fortaleciendo la infraestructura y equipamiento, según priorización de requerimientos.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Entre las variables principales del presupuesto se encuentra la matrícula; al respecto se explicó que en los últimos tres años la matrícula de pregrado de carreras PSU se ha ido consolidando, desde un 48% en 2018 a un 58% en 2020, aspecto que es muy positivo para la proyección de los ingresos:

### MATRÍCULAS REALES CON ARANCEL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



TOTAL MATRÍCULAS: 9.396

ÁREA DE FORMACIÓN (N° ESTUDIANTES)	PRESUPUESTO 2021			AVANCE
	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	31-10-2020
PROF. CON LICENCIATURA	1.575	4.250	5.825	5.412
PROF. SIN LICENCIATURA	370	632	1.002	1.057
FORMACIÓN TÉCNICA	982	1.750	2.732	2.847
POSTGRADO	33	24	57	91
<b>SUB-TOTAL MAT. CON ARANCEL</b>	<b>2.960</b>	<b>6.656</b>	<b>9.616</b>	<b>9.407</b>
MAT. POR EXAMEN DE GRADO	0	371	371	276
<b>TOTAL MATRÍCULAS</b>	<b>2.960</b>	<b>7.027</b>	<b>9.987</b>	<b>9.683</b>

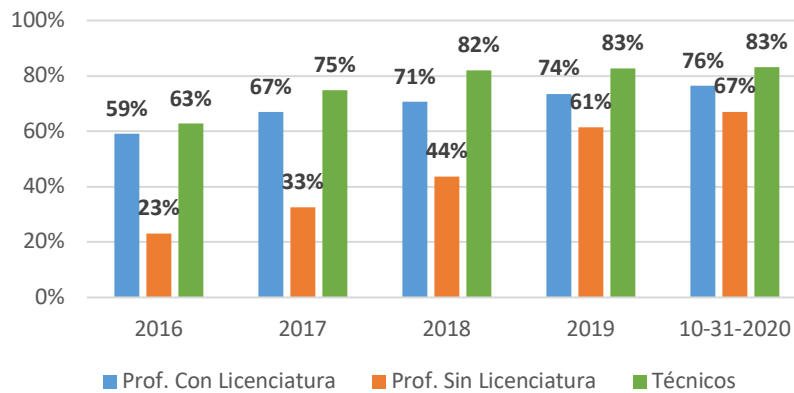
CAMPUS/SEDES (N° ESTUDIANTES)	PRESUPUESTO 2021			AVANCE
	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	31-10-2020
OSORNO	1.373	3.453	4.826	4.663
PUERTO MONTT	992	2.159	3.151	3.076
SEDE SANTIAGO	138	360	498	565
SEDE CHILOÉ	457	684	1.141	1.103
<b>SUB-TOTAL MAT. CON ARANCEL</b>	<b>2.960</b>	<b>6.656</b>	<b>9.616</b>	<b>9.407</b>
MAT. POR EXAMEN DE GRADO	0	371	371	276
<b>TOTAL MATRÍCULAS</b>	<b>2.960</b>	<b>7.027</b>	<b>9.987</b>	<b>9.683</b>





## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### Porcentaje de Gratuidad por área de formación



Con la información expuesta, las proyecciones de matrícula para el año académico 2021 son las siguientes:

ÁREA DE FORMACIÓN (N° ESTUDIANTES)	PROYECCIÓN 2021			
	ESTUDIANTES NUEVOS	ESTUDIANTES ANTIGUOS	TOTAL	% GRATUIDAD
PROF. CON LICENCIATURA	1.279	3.154	4.433	76%
PROF. SIN LICENCIATURA	300	438	738	74%
FORMACIÓN TÉCNICA	838	1.444	2.282	84%
<b>TOTALES</b>	<b>2.417</b>	<b>5.036</b>	<b>7.453</b>	<b>78%</b>

En la proyección de remuneraciones se ha considerado como principio resguardar el empleo y las condiciones laborales de académicos y funcionarios administrativos y cumplir los compromisos adquiridos en esta materia, lo que considera cambio de 90 honorarios indirectos a contrata, un determinado número de funcionarios a contrata con mas de 10 años de antigüedad que ingresarán a la titularidad. Además, se incluye reajuste, diferencial de reajuste, LIR, bono institucional y bonos y aguinaldos del Estado.

Para las Remuneraciones Académicas: diez nuevas contrataciones asociadas a fondo de fortalecimiento, reajuste, diferencial de reajuste, LIR, entre otros. En tanto que la proyección de honorarios directos se han considerado recursos para actividades docentes de carreras en curso y nuevas carreras a implementar durante el año 2021, y en los honorarios indirectos, se considera cumplir el compromiso del año anterior de contratar 90 funcionarios, también se incorpora reajuste a la tabla de honorarios según tramos establecidos, como ha sido expuesto previamente.

En los otros gastos de operación se contemplan los ítem de viáticos, consumos básicos, publicidad, difusión y promoción y otros servicios; donde se incluyen los gastos asociados a la actividad operacional, tales como: pagos de agua, luz, calefacción, publicidad en medios digitales e impresos, arriendo de inmuebles, servicios de seguridad y aseo, habilitaciones menores y mantenciones de espacios, así como también, gastos asociados a la virtualización de las actividades académicas y de teletrabajo.

El Vicerrector Marco Vargas se refirió finalmente a la proyección de inversiones, que aun cuando el próximo año será complejo en términos financieros, se hará el esfuerzo de fortalecer la infraestructura, tal y como estaba previsto. Dentro de las inversiones para 2021 se consideran:

- Avance nueva infraestructura campus Puerto Montt.
- Obras habilitación 4to piso edificio ITR Osorno.
- Compra y habilitación terreno para carrera de Agronomía.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

- Construcción laboratorio mayor en pabellón de ciencias, campus Osorno.
- Otras inversiones en campus y sedes.

Para lo anterior, se contemplan las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos propios.
- Fondo de Fortalecimiento.
- Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE).
- Reconversión de activos considerados en el Presupuesto 2020

Al término de la exposición, el Consejero Muñoz consultó sobre la proyección de recursos para mantener la política de investigación en términos de presupuesto para fondos concursables, incentivo a las publicaciones y proyectos internos. El Consejero Raúl Pizarro consultó si habría alguna estimación presupuestaria por cambio en el Estatuto y las proyecciones en Santiago por efecto de la aplicación del Artículo 43º de la Ley de Educación Superior y si la Universidad recibe donaciones. La Consejera Montaña consultó si en la proyección de matrícula y gratuidad ha sido considerado el hecho que en 2021 más universidades podrán acceder a la gratuidad y ello podría tener como efecto una disminución del porcentaje en este beneficio.

Respecto de investigación, el Vicerrector Vargas explicó que están contemplados recursos para mantener la política de publicaciones; y que cualquier cambio derivado de los Estatutos estaría operativo hasta el año 2022. Sobre las donaciones, explicó que han sido recibidas donaciones de parte del sector privado, por ejemplo, en 2020 se recibieron 50 millones de pesos y existen marcos normativos para el uso de recursos por concepto de donaciones. En el año 2021 se estima que los ingresos por donaciones podrían ser de aproximadamente 60 o 70 millones de pesos. Sobre la proyección de matrícula y el porcentaje de gratuidad el Vicerrector Marco Vargas aseguró que ha sido considerada la competencia de otras universidades y que la proyección ha sido realista y conservadora.

En cuanto al marco normativo de la Ley de Educación Superior, el Sr. Rector explicó que para el caso de Santiago se está trabajando en un proyecto para el desarrollo de esa unidad territorial y que mediante el fondo de fortalecimiento se impulsará el robustecimiento de la formación en línea para ofrecer cursos cortos y educación continua. También explicó que en la Unidad de Producción Acuícola se están proyectando otros productos para agregar valor a la producción actual. En estos momentos, agregó, se busca un diálogo con Sernapesca para gestionar la autorización para la producción de esturión y con el proyecto de transferencia tecnológica, que ha sido recientemente adjudicado, se busca el fortalecimiento de la Unidad de Producción Acuícola. En 2022, agregó el Rector Garrido, se deberá repensar el desarrollo de la piscicultura en Lago Rupanco y se avanzará hacia una acuicultura sustentable.

La Consejera María Luisa Barrientos, consultó sobre el uso de los recursos procedentes de la recuperación del FSCU; al respecto se explicó que una parte del porcentaje que será posible disponer será para la colocación de créditos para estudiantes que perdieron la gratuidad y otro porcentaje será destinado a atender los gastos derivados de la formación en línea para cautelar que la totalidad de los estudiantes tengan acceso a sus procesos formativos en este contexto de pandemia. De este modo, explicó el Sr. Rector, el 35% del excedente, que es el diferencial del año pasado, iría para cubrir el Art 108 de la Ley y el 25% para actividades directamente asociadas a la pandemia.

Término de la sesión: 13,00 hrs.

  
DIANA KISS DE ALEJANDRO  
SECRETARIA GENERAL





OSCAR GARRIDO ALVAREZ  
RECTOR